

GOBIERNO DE NAVARRA

PRESIDENCIA, ADMINISTRACIONES
PÚBLICAS E INTERIOR

ECONOMIA Y HACIENDA

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES
INSTITUCIONALES

EDUCACION

SALUD

POLÍTICA SOCIAL, IGUALDAD,
DEPORTE Y JUVENTUD**DESARROLLO RURAL, INDUSTRIA,
EMPLEO Y MEDIO AMBIENTE**

FOMENTO Y VIVIENDA

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El consejero Esparza participa en el Consejo Consultivo de Política Agrícola para Asuntos Comunitarios

Con carácter previo, José Javier Esparza se ha reunido con el Ministro Arias Cañete

Lunes, 09 de julio de 2012

El consejero de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local, José Javier Esparza, ha participado en la Consejo Consultivo de Política Agrícola para Asuntos Comunitarios y en la Conferencia Sectorial de Agricultura y Desarrollo Rural, que se han celebrado esta mañana en Madrid bajo la presidencia del ministro de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Miguel Arias Cañete.

Con carácter previo, el Consejero Esparza ha mantenido una reunión de trabajo con el Ministro Arias Cañete en la que, entre otros asuntos, han abordado de la situación y perspectivas de la reforma de la Política Agraria Común. Hay que recordar que Navarra ocupa este semestre la representación de las Comunidades Autónomas españolas en el Consejo de Ministros de Agricultura y Pesca de la Unión Europea, en un periodo fundamental para el debate y diseño de la futura PAC.

Precisamente, la reunión del Consejo Consultivo celebrada hoy ha servido para preparar la próxima reunión del Consejo de Ministros europeo que tendrá lugar en Bruselas el 16 de julio, a la que acudirá el Consejero Javier Esparza junto al Ministro Arias Cañete. En dicho Consejo se abordará el programa de trabajo de la presidencia chipriota, la Propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo relativo a la ayuda al desarrollo a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo



El consejero Esparza (a la izquierda) y el ministro Arias Cañete (en primer término).

Rural (FEADER), y la propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se crea la Organización Común de Mercados de los productos agrícolas.

Respecto al Reglamento sobre el Desarrollo Rural, en la sesión del Consejo Consultivo de hoy se ha debatido acerca de la conveniencia o no de contar con un Programa de Desarrollo Rural (PDR) de carácter nacional que permita incluir en él medidas que afecten a más de una Comunidad Autónoma que, de otro modo, no tendrían apoyo de fondos europeos. Este tema es de particular importancia para la Comunidad foral, ya que contamos con una de las mayores cooperativas de segundo grado de España que tiene cooperativas socias en varias Comunidades Autónomas. Por esta razón, Navarra ha apoyado la propuesta del Ministerio de contar con un PDR regional y un PDR nacional para impulsar medidas clave para el mundo rural que, de otro modo, se quedarían sin financiación.



Vista general de la mesa del Consejo.

Por otro lado, en relación al Reglamento de Organización Común de Mercados que contempla medidas excepcionales para situaciones de perturbación de mercados, Navarra ha apoyado la propuesta del Ministerio para que dichas medidas cubran sin excepción todos los productos agrícolas y ganaderos.

Conferencia Sectorial

En relación con la Conferencia Sectorial de Agricultura y Desarrollo Rural se ha informado de la propuesta del Ministerio para la creación de una Mesa de Coordinación de Laboratorios Agroalimentarios, que Navarra ha valorado positivamente.

Asimismo, el Ministerio ha presentado el Plan de Actuaciones de prevención y lucha contra los incendios forestales para el ejercicio 2012 y, de manera específica, los medios materiales y humanos que incluye. A este respecto, se ha abierto un debate en relación con la limpieza de los montes a través de proyectos de biomasa que, además de contribuir a la prevención de incendios, generan empleo y energía limpia. El ministro se ha comprometido a defender este modelo, lo cual ha sido aplaudido desde Navarra.

Otro tema que ha presentado el Ministerio a los consejeros de las diferentes Comunidades Autónomas en la Conferencia Sectorial de Agricultura y Desarrollo Rural es el de los criterios para la distribución de los fondos comunitarios para la reestructuración y reconversión del viñedo. En opinión del consejero José Javier Esparza, esta medida, que tiene como objetivo mejorar la calidad de las producciones y orientarlas a la demanda del mercado, es un instrumento esencial para el desarrollo del sector vitivinícola de Navarra.

Por último, el Ministerio ha planteado desarrollar entre los meses de septiembre y diciembre de 2012 una campaña especial de promoción de leche, en la que el consejero José Javier Esparza ha manifestado su intención de que se adhiriera Navarra.